

Haz parte de nuestra Asociación de Usuario



El objetivo principal de esta agrupación es velar por los derechos y deberes de cada uno de los usuarios de nuestra Institución CENPI, tanto del régimen contributivo, como del régimen subsidiado, realizando las actividades que sean necesarias para el mejoramiento continuo de nuestros servicios y de la imagen institucional.

Te invitamos a hacer parte de esta Asociación y juntos aportar a la construcción de un mejor servicio.

¿Cuáles son las funciones?

- 1 Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
- 2 Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y el cumplimiento de los deberes de estos.
- 3 Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
- 4 Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.

Para realizar la inscripción, haz click aquí para diligenciar el siguiente formulario:

<https://forms.gle/XbvNq25aFg4p3bis5>

¡Contamos contigo!

@cenpioficial



cenpi.com.co



Grupo Antioqueño de Neurología Pediátrica S.A.S - Cenpi

